

INFORME SECRETARIAL: 24 DE OCTUBRE /2023.

Se confirma por parte del Juzgado Tercero Civil del Circuito de la ciudad el auto proferido por este despacho y fechado el 2 de agosto/2023

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Radicado No. 17001-40-03-003- 2022-00805-00

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena:

Estese a lo dispuesto por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de la ciudad, que confirma el auto fechado el 2 de agosto/2023, proferido por este despacho judicial dentro de este proceso Ejecutivo seguido por Marcelo Neira Estrada en contra de Andrés Felipe Marín Jiménez.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marín'.

La Juez,

VALENTINA JARAMILLO MARIN

M.



Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b847bbb9870d44023d767ba6c20aca7411793b5ce5ab2cc378ae87a82c40954c**

Documento generado en 24/10/2023 02:11:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>